



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024) COORDINACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA



SERVICIOS OFRECIDOS

Denominación del servicio	Tipo de servicio	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción del objetivo del servicio	Modalidad del servicio	Requisitos para obtener el servicio	Documentos requeridos	Tiempo de respuesta	Costo, en su caso especificar que es gratuito	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico-administrativo del servicio
Orientación por conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios.	Directo	Ciudadanos y ciudadanas involucrados en controversias vecinales, sociales y comunitarios que deseen dar solución a estas.	Brindar orientación a las personas involucradas en algún conflicto vecinal, social y/o comunitario, y que, por la naturaleza del asunto, el Juzgado Cívico no tiene la facultad de atender, o en su caso las personas solicitantes no están interesadas en el procedimiento de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Presencial	Acudir al Juzgado Cívico Municipal para solicitar información.	No aplica	10 a 40 minutos	Gratuito	No aplica	No aplica	Reglamento que Regula los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Municipio de Manzanillo, Colima
Atención a conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios.	Directo	Ciudadanos y ciudadanas involucrados en controversias vecinales, sociales y comunitarios que deseen dar solución a estas.	Atender conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios, a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias, con la finalidad de allegar a las partes a la creación de un convenio que ponga fin a la controversia en cuestión.	Presencial	Acudir al Juzgado Cívico Municipal, conocer el nombre y domicilio de la persona con la que quiero promover los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Identificación Oficial	10 a 40 minutos	Gratuito	No aplica	No aplica	Reglamento que Regula los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Municipio de Manzanillo, Colima
Procedimiento de queja	Directo	Ciudadanos y ciudadanas afectadas por la comisión de una infracción cívica	Atender conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios, a través del procedimiento de queja que busca sancionar a aquellas personas que cometan infracciones cívicas.	Presencial	Acudir al Juzgado Cívico Municipal, conocer el nombre y domicilio de la persona con la que quiero promover la queja, contar con medios de prueba que acrediten la infracción cívica correspondiente.	Identificación Oficial	30 a 60 minutos	Gratuito	No aplica	No aplica	Reglamento de Orden y Justicia Cívica en el Municipio de Manzanillo, Colima.